Adenda Nº 2 de Fecha: 2 de noviembre de 2011

Por la cual se modifica todo lo referente al *Lote Nº 2: UPS de 10 Kva*., debiendo ser de *UPS de 15 Kva*, quedando como sigue:

Sección III. Suministros Requeridos

LOTE 2: UPS DE 15 Kva.

Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad
1	*39121004-017*	*UPS de 15 Kva. Stand Alone*	*Unidad*	*Unidad*	*1*
2	*72102201-008*	*Mano de Obra y accesorios de fijación.*	*Unidad*	*Evento*	*1*
3	*72102201-998*	*Aterramiento de la UPS*	*Unidad*	*Evento*	*1*

1. Plan de Entregas (Bienes) y (Servicios)

LOTE 2: UPS DE 15 Kva.

Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Lugar donde los servicios serán prestados	Fecha(s) final(es) de Ejecución de los Servicios
1	*39121004-017*	*UPS de 15 Kva. Stand Alone*	*Unidad*	*CEPB- En los lugares establecidos por la convocante en el horario de 07:30 a 12:30 hs de Lunes a Viernes*	*El oferente adjudicado deberá entregar la totalidad de los bienes y servicios dentro de los 30 días calendario posteriores a la recepción de la orden de compra y 30 días de prórroga con aplicación de multa.*
2	*72102201-008*	*Mano de Obra y accesorios de fijación.*	*Unidad*	*CEPB- En los lugares establecidos por la convocante en el horario de 07:30 a 12:30 hs de Lunes a Viernes*	*El oferente adjudicado deberá entregar la totalidad de los bienes y servicios dentro de los 30 días calendario posteriores a la recepción de la orden de compra y 30 días de prórroga con aplicación de multa.*
3	*72102201-998*	*Aterramiento de la UPS*	*Unidad*	*CEPB- En los lugares establecidos por la convocante en el horario de 07:30 a 12:30 hs de Lunes a Viernes*	*El oferente adjudicado deberá entregar la totalidad de los bienes y servicios dentro de los 30 días calendario posteriores a la recepción de la orden de compra y 30 días de prórroga con aplicación de multa.*

2. Especificaciones Técnicas

LOTE 2: UPS DE 15 Kva.

Ítem	Características Técnicas	Cant.
1	**UPS de 15KVA Stand Alone**	1
	Input • Tensión: **400V en tres fases.** • Rango de voltaje de la batería son contribución: 170V @ 100%(140Vv @ 50% de carga) • Tolerancia de tensión: 0-276V • Frecuencia de entrada: 50/60 Hz • Entrada fases: 1/3 **By Pass** • Tolerancia de tensión: 186 -264V (seleccionable en modo inteligente y activo Mode) • Frecuencia de la tolerancia: Selección de frecuencia +- 5HZ **Pilas** • Bloques de baterías: 12V/7 Ah • Baterías numero: 30 • Tiempo de recarga: 6 -8 h **Salida** • Potencia nominal: VA 10000 • Potencia activa: 7000 W • Fases de número: 1 • Forma de Onda: De onda sinusoidal • Tensión nominal: 220-230-240 V (Seleccionable) • Tensión con la distorsión que distorsionan la carga: <5% • Distorsión de voltaje con carga lineal: <2% • Frecuencia: 50/60 Hz seleccionables o automático • Factor de cresta (Ipeak / IRMS): 3:1 • Fases de salida: 1 • Tomas de salida: Terminales + no. 2 IEC 320 (10A) para las redes locales **Sistemas** • Tiempo de traslado: 0 ms • AC /AC eficiencia: 91% una sola fase, el 92% en tres fases • Line-Interactive/Smart activa la eficiencia: 98% • Ruido: <40 dBA a 1 m • Temperatura de funcionamiento:0°C / +40°C • Humedad relativa: <90% sin condensación • Protecciones: Sobrecorriente – corto –circuito – descarga excesiva de batería – sobretencsión – subtensión - excesiva • Comunicación: RS232 + ranura de comunicación (TCP / IP, HTTP, SNMP, JBUS, MODBUS, PROFIBUS) • Mandos a distancia: OEP (Apagado de emergencia) • Normas: Seguridad: EN 62040-1-1 y de la Directiva 2006/95/CE; EMC: EN 62040-2 y la Directiva 2004/108/CE **Datos** • Copia de seguridad de tiempo a plena carga (min): 10 min. **Opciones** • Las carcasas de baterías para ya runtimes: Si • Módulo transformador de aislamiento (LxFxA): 400x265x600 mm / 80Kg • Auxiliar de conexión en serie: Si • LED basada en panel de control remoto: Si • Software de comunicación: Si	

Ítem	Características Técnicas	Cant.
	Normas y certificaciones • Calidad: ISO 9001:2000 e ISO 14001:1996 **Documentación** • Manuales (conforme especificaciones): El contratista adjudicado deberá proveer toda la información técnica necesaria para la instalación e interconexión, planos especificaciones, manuales de operación del sistema y sus accesorios en idioma español **Garantía y asistencia técnica** • Duración de garantía y asistencia técnica: 24 meses o más • El equipo deberá garantizarse desde su puesta en marcha, incluyendo en la misma defecto de materiales, diseño y elementos integrantes • Sustitución de tarjetas, interfaces, cables, circuitos electrónicos dañados en el uso normal del equipo: Durante el periodo que dure la garantía • Provisión de repuestos: El contratista o adjudicatario deberá garantizar expresamente la norma provisión de repuestos de todos los elementos integrantes del equipo, para asegurar un continuo y correcto funcionamiento del sistema • Pruebas en fábrica: Antes del embarque de la unidad, el fabricante deberá probar completamente cada unidad, con el fin de asegurar el cumplimiento de las especificaciones. Deberá suministrarse el protocolo de dichas pruebas con los resultados obtenidos junto con la entrega de la unidad • Demostración: El cliente se reserva el derecho de solicitar una demostración del equipo si fuera necesario **Producto** • Materiales: La totalidad de los materiales que conforman la UPS serán nuevos, de fabricación actual, de alto grado y o habrán estado en servicio anteriormente, con excepción al ensayo en fábrica. Todos los elementos electrónicos activos serán de estado sólido. La lógica de control y los fusibles estarán físicamente aislados de los componentes de potencia para asegurar seguridad al operador y protección al calor. La totalidad de los componentes electrónicos serán accesibles del frente de la unidad para acceso de servicio • Construcción: El UPS estará construido en gabinetes IP20, diseñadores para montaje sobre piso. El UPS será estructuralmente adecuado, teniendo cáncamos para permitir su izaje y base adecuada para posibilitar su elevación por medio de autoelevadores • Cableado: El equipamiento estará construido de manera de permitir la instalación del cableado de entrada, salida y de control sin inconvenientes. El gabinete del UPS permitirá el acceso inferior del cableado de entrada y salida. El gabinete poseerá un adecuado espacio interno para respetar el radio de doblado de los cables • Enfriamiento: El equipo poseerá ventilación interna para asegurar que todos los componentes estén operando dentro de los rangos de temperatura adecuados. El UPS dispondrá de sensores de temperatura para monitorear su temperatura interna. Ante la detección de temperaturas que exceden las recomendaciones de los fabricantes, los sensores causarán alarmas visuales y audibles en el panel de control de la UPS. El aire fluirá dentro del gabinete desde el frente y evacuará por la parte superior.	

Ítem	Características Técnicas	Cant.
2	**Mano de Obra y accesorios de fijación.**	1
	Instalación • Cableado: Según recomendación del fabricante de la UPS • Tablero: Según requerimiento de la instalación interna. Se debe tener en este lugar el dispositivo que permita efectuar la conmutación sobre suministros de ANDE y/o Generador y viceversa sin cortar el suministro eléctrico a los equipos. **Otras especificaciones** • La oferta deberá incluir todo lo necesario para el transporte, entrega, armado e	

Ítem	Características Técnicas	Cant.
	instalación en el lugar a designar, conexión de cables entrada-salida al tablero existente en el sitio de la instalación, interconexión con el banco de baterías y la puesta en marcha del sistema • El sistema instalado debe contar con un mecanismo que permita la transferencia sobre ANDE y/o Generador de energía eléctrica sin corte de servicio, igualmente el mismo mecanismo debe permitir la transferencia sobre UPS sin el corte de servicio.	

Ítem	Características Técnicas	Cant.
3	**Aterramiento de la UPS**	1

CARACTERISTICAS BASICAS DE LA OBRA

Se trata de realizar la instalación del **Sistema de Puesta a Tierra** correspondiente al Edificio del Colegio Experimental Paraguay Brasil de la Universidad Nacional de Asunción, sito en el Barrio Sajonia - Asunción.

Se incluye:

- ❑ Malla de puesta a tierra
- ❑ Previsiones para asegurar la continuidad metálica
- ❑ Mediciones

ALCANCE

Provisión de materiales y mano de obra especializada para la realización de los trabajos detallados.

Se deberán considerar incluidos dentro del alcance del suministro, todos los recursos necesarios para la realización de los trabajos y todas aquellas tareas y materiales que aunque no se encuentren explícitamente indicados, resulten necesarias para la correcta ejecución de la instalación de acuerdo a las reglas del arte, y para el correcto funcionamiento de las mismas de acuerdo a su fin, entendiéndose que lo que se procura aquí, es definir los objetivos propuestos y no la forma de lograrlos, que será de responsabilidad exclusiva de la Empresa adjudicataria.

DESCRIPCIÓN

Sistema de puesta a tierra

Se realizará la instalación completa de la malla de puesta a tierra, según se indica en plano de referencia.

Se empleará cable de cobre desnudo de 50mm2 de sección como mínimo instalado a una profundidad de 0,6m, y jabalinas de acero recubiertas en cobre ¾" de diámetro y 3m de longitud, vinculadas a la malla de puesta a tierra.

Mediciones

Una vez finalizados todos los trabajos, con los chicotes de vinculación conectados se efectuará la medición final de resistencia de dispersión a tierra en todas las placas de conexión a tierra instaladas.

Las mediciones deberán ser realizadas por personal técnico especializado en presencia de los técnicos de la Dirección de Informática del Rectorado y se entregará el protocolo de todas las mediciones realizadas firmado por profesional matriculado.

Valores de referencia máximos admitidos:
La resistencia de dispersión a tierra medida desde cualquiera de las placas de tierra no deberá ser superior a 2 Ω.

Consideraciones Generales

Ítem	Características Técnicas	Cant.
	Se tomarán los recaudos necesarios para evitar el deterioro de las instalaciones por efectos de la corrosión, en especial cuando se unan metales distintos, así como todas las previsiones y cuidados necesarios para evitar la entrada de agua al interior del edificio. Todas las uniones que queden enterradas deberán ser realizadas mediante soldaduras cuproaluminotérmicas. Para las uniones entre cables que queden a la vista se harán mediante uniones abulonadas, debiéndose emplear los terminales o morsetos apropiados para tal fin. *La realización de las instalaciones deberá estar ejecutada y supervisada por personal especializado, con experiencia reconocida en instalaciones de puesta a tierra.* **NORMAS PARA MATERIALES Y MANO DE OBRA** Todos los materiales serán nuevos y conforme a las Normas indicadas en cada caso. Los materiales que sean provistos por el adjudicatario, deberán ser sometidos a la aprobación de la Dirección de Informática del Rectorado. **HERRAMIENTAS Y EQUIPOS** El Contratista deberá disponer de la totalidad de las máquinas, equipos y herramientas necesarias en calidad y cantidad suficiente para la ejecución de los trabajos dentro de los plazos fijados y de acuerdo a las reglas del arte, y de todas aquellas herramientas y equipos que se considere necesaria para el buen desarrollo de los trabajos. **DOCUMENTACION A ENTREGAR** Una vez terminada la instalación y previamente a la recepción provisoria, el Contratista entregará tres juegos de copias de los planos de las instalaciones estrictamente Conforme a Obra.	

FORMULARIO Nº 3

Formulario de Oferta

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones al contenido de este formulario ni se aceptarán substituciones.]

Fecha: _____

LPN/LCO No.: _____

A: __ (*Indicar nombre del Convocante y su dirección*) _____

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los Documentos de Licitación, incluyendo las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y difundidas en el Sistema de Información de las Contrataciones y las Adendas publicadas,

b) Nuestra firma no está comprendida en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado en general y con esta Convocante en particular, establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.

d) Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.

e) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la adjudicación y su notificación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.

f) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación, rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

g) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la cláusula 42 de las IAO y cláusula 16 de las CGC;

h) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la cláusula 19.1 de las DDL, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con la cláusula 23.1 de las IAO, y de los DDL. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

i) Ofrecemos proveer los siguientes *[Bienes / Servicios]* de conformidad con los Documentos de la Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas y nos comprometemos a que estos *[Bienes / Servicios]* cumplan a cabalidad con las Especificaciones Técnicas y Requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, siendo **el precio de nuestra oferta el que se indica en la siguiente Lista de Precios**:

Lista de Precios

LOTE Nº 2 : UPS DE 15 Kva.							Fecha:_____ LCO No:_____		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Item *	**Código Catalogo***	**Descripción del Bien***	**Marca** ***	**Procedencia****	**Unidad de Medida ***	**Presentación***	**Cantidad***	**Precio unitario (IVA incluido)****	**Precio Total (IVA incluido)****
1-	39121004 -017	*UPS de 15 kva. Stand Alone*			Unidad	Unidad	1		
2-	72102201 -008	*Mano de obra y accesorios de fijación.*			Unidad	Evento	1		
3-	72102201 -998	*Aterramiento de la UPS.*			Unidad	Evento	1		
							¨Precio Total LOTE 2:		

***Campo a ser completado por el Convocante**
****Campo a ser completado por el Oferente**

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]* En calidad de *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*
Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*
Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: [*indicar el nombre completo del Oferente]*
El día _____ del mes _____ del año _____ *[indicar la fecha de la firma]*